

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# **SIN RIESGO: LISTA VERDE**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA PUERTO INCA

Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2018-025

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL 018-2018-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA

Inicio de vigencia del Plan: 27/12/2018

**Zafra:** 2018-2019 **Volumen del Plan(m3):** 568.64

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 27/11/2019, Término: 30/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00238-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00535-2021-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00609-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.018U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , c), e)

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 1

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Ocotea puberula   Moena		57.38	0
2	Ormosia schunkei   Huayruro		35.061	0
3	Cariniana decandra   Papelillo		31.744	0
4	Acacia loretensis   Pashaco		33.452	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/08/2020

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 04:23:50

Inciso	Descripción			
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.			
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.			
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.			
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 1	No establecer o no mantener los linderos, hitos u otras señales que permitan identificar el área del título habilitante.			